Corponor
Cuidamos nuestro mundo

ACTA DE RECIBO Y CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

MPA-01-F-23, versión 4, 08/07/2024

ACTA PARCIAL N°: 7 ACTA FINAL

CONTRATO No y FECHA	CD 111 de marzo 11 de 2024
TIPO DE CONTRATO	Prestación de servicios Profesionales
LUGAR Y FECHA DEL ACTA	Cúcuta, octubre 11 del 2024
No (s) REGISTRO PRESUPUESTAL Y FECHA	248/249 del 11 de marzo del 2024
OBJETO DEL CONTRATO	Prestación de servicios profesionales para apoyar a la corporación en actividades tendientes a la recuperación, protección, manejo, conservación y liberación de la fauna silvestre post decomiso, en el hogar de paso de fauna silvestre en proceso de transición a centro de atención y valoración de fauna silvestre (CAV) de CORPONOR, ubicado en el caserío de las piedras, municipio de El Zulia
VALOR DEL CONTRATO	$28.000.000
ORIGEN DE LOS RECURSOS	Propios (X) Regalías () Tasas Retributivas () Transferencia Termotasajero () Fondo Nacional de Regalías () Convenio () No _____ Cuenta especial _____
DURACIÓN DEL CONTRATO	Ocho (8) meses
ASISTENTES	HUGO ALEXANDER VELASCO GARCIA Contratista SAMIR LEON RESTREPO Supervisor
COBRO POR CONCEPTO DE Ó PERIODO A COBRAR	12 de septiembre al 11 de octubre del 2024
VALOR A COBRAR	Honorarios tres millones cien mil pesos M/cte. ($3.100.000) Manutención y transporte: cuatrocientos sesenta y cuatro mil pesos ($464.000) Total, tres millones quinientos sesenta y cuatro mil pesos M/cte. ($3.564.000)
CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES A LA FECHA	Porcentaje de ejecución 87.56%
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO	$ 24.518.800
ACTIVIDADES REALIZADAS O RESULTADOS OBTENIDOS	Realizó la recepción y ubicación dentro de la colección de ejemplares de fauna silvestre que ingresaron en este periodo, haciendo su respectiva valoración y acta de ingreso. Realizó las respectivas actas de destino final (mortalidad) de ejemplares que murieron en cautiverio durante este periodo. Realizó la recuperación, rehabilitación y liberación de ejemplares de animales fauna silvestre dejando como

Corponor
Cuidamos nuestro mundo

ACTA DE RECIBO Y CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

MPA-01-F-23, versión 4, 08/07/2024

	constancia sus respectivas actas de destino final (liberación) Apoyó la alimentación de los ejemplares del centro Suministro diariamente el alimento necesario según la especie de fauna. Realizó marcajes de animales dentro de la colección. Realizó visitas sobre atención a conflictos Se realizó rescates de fauna silvestre

ESTADO FINANCIERO

I. VALOR CONTRATO		$28.000.000
I.1 Adicionales		
I.1.2 VALOR TOTAL DEL CONTRATO		$28.000.000
II.PAGOS REALIZADOS:		$ 20.954.800
primer pago Acta 001	$3.598.800	
Segundo pago acta 002	$3.564.000	
Tercer pago acta 003	$3.378.400	
Cuarto pago acta 004	$3.471.200	
Quinto pago acta 005	$3.378.400	
sexto pago acta 006	$3.564.000	
III. VALOR A COBRAR PRESENTE ACTA		$3.564.000
IV. SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA		$3.481.200

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO	
El SUPERVISOR del contrato Samir León Restrepo hace constar, que el contratista, Hugo Alexander Velasco Garcia cumplió a satisfacción con las obligaciones establecidas en el contrato CD 111 de marzo 11 del 2024 correspondientes al presente pago, por lo anterior se autoriza cancelar la suma referenciada en este documento.	
No CUENTA Y ENTIDAD BANCARIA DEL CONTRATISTA	**FAVOR ENTREGAR CHEQUE**
FECHA: (espacio exclusivo para la Subd. Financiera)	

No siendo más el objeto de la presente acta, se firma por los que en ella intervinieron.

CONTRATISTA

INTERVENTOR / SUPERVISOR
CORPONOR

Informe de actividades 7

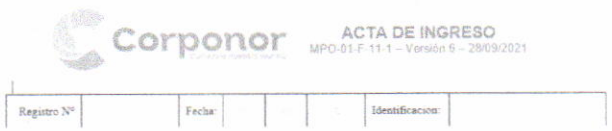
CONTRATO	DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES			CD 111 de marzo 11 de 2024
REGISTRO PRESUPUESTAL	248/249	FECHA:	11 de marzo del 2024	
NOMBRE	HUGO ALEXANDER VELASCO GARCIA			
C.C. o N.I.T.	13509516			
OBJETO DEL CONTRATO	Prestación de servicios profesionales para apoyar a la corporación en actividades tendientes a la recuperación, protección, manejo, conservación y liberación de la fauna silvestre post decomiso, en el hogar de paso de fauna silvestre en proceso de transición a centro de atención y valoración de fauna silvestre (CAV) de CORPONOR, ubicado en el caserío de las piedras, municipio de El Zulia.			
FORMA DE PAGO CONVENIDA	MENSUAL			
PERIODO A COBRAR	12 de septiembre a 11 de octubre de 2024			

Desarrollo de Actividades

Recibir y valorar a los animales que ingresan al centro e iniciar su manejo post- decomiso de los ejemplares de conformidad a lo establecido en la resolución 2064 de 2010.

Durante la ejecución del contrato todos los ejemplares que ingresan al centro hogar de paso productos de entregas voluntarias, decomisos realizados por el grupo de la Policía ambiental y funcionarios de la corporación, rescates son sometidos a una valoración inicial para determinar las condiciones en que ingresan estos individuos, para así determinar si pasan a cuarentena, recuperación y rehabilitación o son sometidos a un proceso de liberación dura. Estas determinaciones son tomadas por el grupo interdisciplinario que se encuentra en el hogar de paso.

Los ejemplares que ingresan al hogar de paso son sometidos a un proceso de valoración por parte del equipo de profesionales que allí labora, los datos obtenidos de esta valoración son consignados en los diferentes formatos que allí se manean como son acta de ingreso, hojas de vida y si se determina que le ejemplar va a ser liberado estos datos se registran en el formato de destino final, luego de valoración inicial se procede a ubicar el ejemplar en la zona de pre cuarentena si este lo requiere. Así mismo al ejemplar se le hace un registro fotográfico de ingreso para la identificación taxonómica. Los datos recolectados de la revisión inicial de los animales son consignados en un acta de ingreso


Corponor
ACTA DE INGRESO
MPO-01-F-11.1 – Versión 6 – 28/09/2021

Registro N°		Fecha:				Identificacion:	

Los ejemplares liberados son aquellos que después de haber sido sometidos a un proceso de rehabilitación se encuentran en óptimas condiciones para ser reintroducidos nuevamente a su hábitat igualmente algunos de ellos son liberados duramente ya que son producto del rescate realizado por la Policía nacional y que no han sido sometidos a ningún cautiverio.

Las muertes que se producen en los animales albergados en la estación hogar de paso son debido a ataques de sus congéneres, muy pocos animales mueren a causa de enfermedades ya que se realiza una observación directa diaria para detectar alguna anomalía en los individuos.













2. Mantener Plenamente identificada la fauna que ingresa y sale del hogar de paso.

Se utilizan microchips para realizar el marcaje de serpientes y primates los reptiles como cocodrilos y babillas se marcan realizándoles un corte en escama de acuerdo al consecutivo que se lleve en el registro. Algunos ejemplares no se marcan porque no se cuenta con los sistemas apropiados como es el caso de algunos neonatos y pichones.

3 Dar cumplimiento y aplicación a las recomendaciones de los planes de salubridad, nutrición y plan de readaptación de acuerdo a las especies que se manejen.

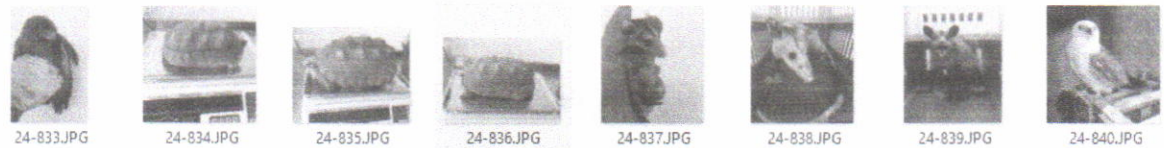
Se siguen todas las recomendaciones impartidas por los profesionales del área con respecto a planes de salubridad y nutrición de acuerdo las especies existentes en el hogar de paso.

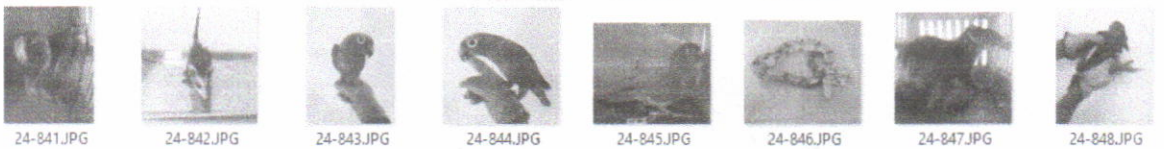
4 Aplicar las consideraciones Biológicas de acuerdo a los protocolos establecidos en la normatividad vigente.

Se tuvieron en cuenta las consideraciones biológicas y se aplicaron los diferentes protocolos en todas las actividades pertinentes al manejo de la fauna silvestre según la normatividad vigente.

5 Realizar los respectivos registros generados en el cumplimiento de las actividades desde el ingreso, liberación, reubicación o mortalidad del ejemplar.

Toda actividad que se genere en el centro producto del proceso con los animales se registra en el acta correspondiente que están establecidas en Sigescor.

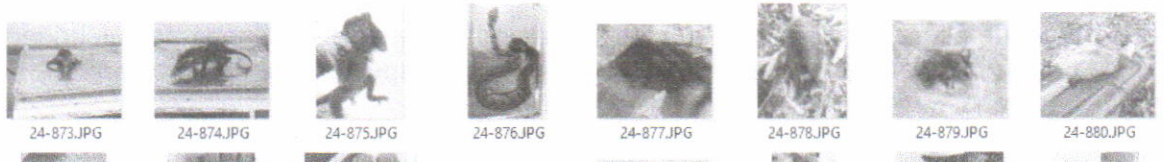

24-833.JPG 24-834.JPG 24-835.JPG 24-836.JPG 24-837.JPG 24-838.JPG 24-839.JPG 24-840.JPG

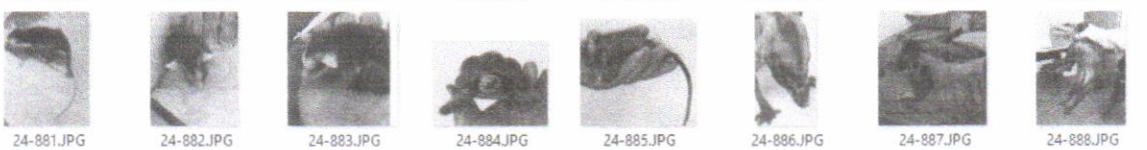

24-841.JPG 24-842.JPG 24-843.JPG 24-844.JPG 24-845.JPG 24-846.JPG 24-847.JPG 24-848.JPG


24-849.JPG 24-850.JPG 24-851.JPG 24-852.JPG 24-853.JPG 24-854.JPG 24-855.JPG 24-856.JPG


24-857.JPG 24-858.JPG 24-859.JPG 24-860.JPG 24-861.JPG 24-862.JPG 24-863.JPG 24-864.JPG


24-865.JPG 24-866.JPG 24-867.JPG 24-868.JPG 24-869.JPG 24-870.JPG 24-871.JPG 24-872.JPG


24-873.JPG 24-874.JPG 24-875.JPG 24-876.JPG 24-877.JPG 24-878.JPG 24-879.JPG 24-880.JPG


24-881.JPG 24-882.JPG 24-883.JPG 24-884.JPG 24-885.JPG 24-886.JPG 24-887.JPG 24-888.JPG

CORPONOR

LIBRO DE CONTROL PARA EL CENTRO DE ATENCIÓN Y VALORACION - CAV

MPO-01-F-11-3 – Versión 2 – 05/08/15

FECHA			CNI				Especie	Nombre común	SE: M,H,I	Edad	Pesc (Kg)	Talla (m)	Marca/ID		AUCTFF	Ac
D	M	A	Ent	Gtx	Año	Consecutivo							Código	Ubicación		
20	8	2020	23	AV	20	563	Amazona ochrocephala	Loro frente amarillo	I	Adulto	0.360	0.30	No aplica	No aplica	114979	
20	8	2020	23	AV	20	564	Amazona ochrocephala	Loro frente amarillo	I	Adulto	0.350	0.30	No aplica	No aplica	114979	
20	8	2020	23	AV	20	565	Picnus mentrnus	Lotro cabeza azul	I	Adulto	0.200	0.28	No aplica	No aplica	114980	
20	8	2020	23	AV	20	566	Amazona ochrocephala	Loro frente amarillo	I	Adulto	0.450	0.31	No aplica	No aplica	114980	
21	8	2020	23	AV	20	567	Thraupis episcopus	Azulejo	I	Juvenil	0.010	0.15	No aplica	No aplica	114470	
22	8	2020	23	RE	20	568	Micrurus dissoleucus	Coral	I	Juvenil	0.090	0.36	No aplica	No aplica	Sin acta	
22	8	2020	23	AV	20	569	Paroaria nigrogenis	Cadenal pantanero	I	Adulto	0.025	0.16	No aplica	No aplica	114573	
22	8	2020	23	AV	20	570	Sicalis flaveola	Canario silvestre	H	Adulto	0.025	0.13	No aplica	No aplica	114573	
22	8	2020	23	AV	20	571	Sicalis flaveola	Canario silvestre	H	Adulto	0.023	0.13	No aplica	No aplica	114573	
22	8	2020	23	AV	20	572	Sicalis flaveola	Canario silvestre	H	Adulto	0.020	0.11	No aplica	No aplica	114573	
22	8	2020	23	AV	20	573	Sicalis flaveola	Canario silvestre	H	Adulto	0.020	0.13	No aplica	No aplica	114573	
22	8	2020	23	AV	20	574	Sicalis flaveola	Canario silvestre	H	Adulto	0.023	0.12	No aplica	No aplica	114573	
22	8	2020	23	AV	20	575	Sicalis flaveola	Canario silvestre	H	Adulto	0.024	0.13	No aplica	No aplica	114573	
22	8	2020	23	AV	20	576	Sicalis flaveola	Canario silvestre	H	Adulto	0.022	0.12	No aplica	No aplica	114573	
22	8	2020	23	AV	20	577	Sicalis flaveola	Canario silvestre	H	Adulto	0.023	0.13	No aplica	No aplica	114573	
22	8	2020	23	AV	20	578	Sicalis flaveola	Canario silvestre	H	Adulto	0.020	0.13	No aplica	No aplica	114573	
22	8	2020	23	AV	20	579	Sicalis flaveola	Canario silvestre	M	Adulto	0.025	0.12	No aplica	No aplica	114573	
22	8	2020	23	AV	20	580	Icterus Icterus	Turpial	I	Adulto	0.070	0.23	No aplica	No aplica	114572	
22	8	2020	23	AV	20	581	Icterus Icterus	Turpial	I	Adulto	0.070	0.22	No aplica	No aplica	114572	
22	8	2020	23	AV	20	582	Amazona ochrocephala	Loro frente amarillo	I	Adulto	0.600	0.37	No aplica	No aplica	114571	

6 Tener actualizadas las hojas de vida de los animales ingresados al centro.

Diariamente se actualiza la información que reposa en las hojas de vida individuales para todos los animales, tratamientos, movimientos y novedades.

7 Poner en práctica el plan de bioseguridad en la manipulación de los animales de fauna silvestre.

Se aplicó el plan de bioseguridad en la manipulación de los diferentes especímenes que fueron tratados en este periodo, utilizando guantes de carnaza largos como prenda preventiva contra posibles ataques o contaminaciones biológicas por parte de los ejemplares, igualmente el uso de tapabocas y guantes de látex en el caso de una intervención quirúrgica. Además, se realizaron actividades de limpieza, desinfección en los encierros de los diferentes animales ubicados en el hogar de paso de fauna silvestre, utilizando detergentes comerciales.
Así mismo se generó una tabla para reportar las novedades al hacer la revisión general de todos los encierros del centro con el fin de evitar posibles fugas u observar novedades o cambios de comportamiento en los animales.

8 Apoyar el proceso de manipulación y alimentación de la fauna silvestre cuando se requiera.

Se apoya todas las actividades que genera el procedimiento de manejo de fauna en general desde el arribo de los ejemplares hasta la salida de ellos esto incluye alimentación, manejo, captura, rehabilitación y disposición final de especímenes.

9 Reportar a la subdirección el estado de las instalaciones con el fin de evitar situaciones de riesgo en el Hogar de Paso.

Semanalmente se hace un diagnóstico junto con los veterinarios de la seguridad de los encierros de todos los animales para minimizar una fuga este reporte es entregado a la secretaria general de la corporación.

10 Diligenciar el documento de apoyo "Reporte diario de novedades Hogar de paso" respecto a la condición de los diferentes encierros

Se ha realizado el diligenciamiento diario sobre reporte de estados de los encierros

11 Atender las solicitudes sobre manejo de fauna silvestre en todo el departamento Norte de Santander.

Se han atendido las solicitudes generadas con conflicto de fauna en el área metropolitana y el departamento, así mismo se participa activamente con el rescate de los ejemplares reportados en la ciudad así mismo las solicitudes de apoyo a educación ambiental.

12 Apoyar a la subdirección en las reuniones del comité de fauna, así como la ejecución de los compromisos que de ellas se deriven.

En este periodo se realizó comité de fauna para tratar temas relacionados con el conflicto con grandes felinos

13 Establecer turnos para supervisar y alimentar los animales en días festivos.
Se organizaron grupos de trabajo para mantener en un estado óptimo todas las zonas del centro

Se realizó la alimentación y supervisión de animales los fines de semana correspondientes

REGISTRO FOTOGRÁFICO

Reunión con el equipo de trabajo

Reunión de trabajo con el sr Director Humberto Camacho



Participación en simulacro nacional



Participación en Panaca viajero



Contratista

Supervisor

SOI

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	13509516
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	HUGO ALEXANDER VELASCO GARCIA VELASCO GARCIA		
CIUDAD/MUNICIPIO:	CUCUTA	DEPARTAMENTO:	NORTE DE SANTANDER
DIRECCIÓN:	CALLE.7N #3E-05 CEIBA II	TELÉFONO:	5836496
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	NOVIEMBRE - NOVIEMBRE
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA					
NÚMERO PLANILLA:	**4573540887**	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES		
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	septiembre	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	septiembre
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2024	SALUD:	AÑO:	2024
DÍAS DE MORA:	6				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2024/10/10	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	9990312327		

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP
							X									

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
900336004	25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 229.100
		SUBTOTAL:	1	**$ 229.100**
SALUD				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
900226715	EPS042	EPS042 - COOSALUD	1	$ 179.000
		SUBTOTAL:	1	**$ 179.000**
RIESGOS PROFESIONALES				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
890903790	14-11	14-11 - ARL SURA	1	$ 35.000
		SUBTOTAL:	1	**$ 35.000**

VALOR SIN MORA:	**$ 441.100**
VALOR MORA:	**$ 2.000**
TOTAL PAGADO:	**$ 443.100**

Corponor
Cuidamos nuestro mundo

República de Colombia
Sistema Nacional Ambiental SINA
Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental

AUTORIZACION DESPLAZAMIENTO CONTRATISTA

DEPENDENCIA / OFICINA	FECHA SOLICITUD		
	Día	Mes	Año
SUBDIRECCION DE RECURSOS NATURALES	30	9	2024

DATOS DEL CONTRATISTA SOLICITANTE

NOMBRES APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	N° CONTRATO Y FECHA
HUGO ALEXANDER VELASCO GARCIA	13509516	CD 111 de marzo 11 de 2024

INFORMACIÓN GENERAL

DESTINO	RUTA	OBJETO DEL DESPLAZAMIENTO
Sardinata	terrestre	rescate de fauna silvestre (Babillas)

SALIDA			REGRESO			TOTAL DE DIAS
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO	
30	9	2024	30	9	2024	0,5

DESCRIPCION	TARIFA	FACTOR	TOTAL DIAS	VALOR TOTAL	TRANSPORTE		VALOR TRANSPORTE
Alojamiento y manutención	$ 1.160.000	0,16	0,5	$ 92.800		Aereo	$ 92.800
						Terrestre	

VALOR TOTAL DEL DESPLAZAMIENTO	$ 92.800

AUTORIZACIÓN

Jefe Inmediato / Interventor

Contratista Solicitante

Corponor

COMPROBANTE DE PERMANENCIA

EL SUSCRITO:

Coordinador de Gestion del Riesgo de Sardinata

HACE CONSTAR QUE:

El Señor(a): Hoover A Vanegas G

Identificado con la C.C N°: 13509516 de Cúcuta

Cargo: Contratista

Entidad / Oficina: Recursos Naturales

Permaneció en la ciudad de Sardinata

Durante el periodo comprendido entre el 30 / 09 / 2024 al 30 / 09 / 2024

Objeto de la Comisión:

Rescate de Fauna (Babilla)

LUGAR Y FECHA

Sardinata 30/09/2024.

FIRMA

Corponor

COMPROBANTE DE PERMANENCIA

EL SUSCRITO:

Fabricante de la Vereda Hato viejo de Durania

HACE CONSTAR QUE:

El Señor(a): Juan A [illegible] G

Identificado con la C.C N°: 1350956 de Cúcuta

Cargo: Contratista

Entidad / Oficina: Recursos Naturales

Permaneció en la ciudad de Durania.

Durante el periodo comprendido entre el 03 / 10 / 2024 al 03 / 10 / 2024

Objeto de la Comisión:

Liberación de fauna Silvestre

LUGAR Y FECHA

Durania Octubre 03 de 2024

FIRMA

maria edurigen ropero

Corponor
Cuidamos nuestro mundo

República de Colombia
Sistema Nacional Ambiental SINA
Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental

AUTORIZACION DESPLAZAMIENTO CONTRATISTA

DEPENDENCIA / OFICINA	FECHA SOLICITUD		
	Dia	Mes	Año
SUBDIRECCION DE RECURSOS NATURALES	3	10	2024

DATOS DEL CONTRATISTA SOLICITANTE

NOMBRES APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	N° CONTRATO Y FECHA
HUGO ALEXANDER VELASCO GARCIA	13509516	CD 111 de marzo 11 de 2024

INFORMACIÓN GENERAL

DESTINO	RUTA	OBJETO DEL DESPLAZAMIENTO
Durania	terrestre	liberación de fauna silvestre

SALIDA			REGRESO			TOTAL DE DIAS
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO	
3	10	2024	3	10	2024	0,5

DESCRIPCION	TARIFA	FACTOR	TOTAL DIAS	VALOR TOTAL	TRANSPORTE		VALOR TRANSPORTE
Alojamiento y manutención	$ 1.160.000	0,16	0,5	$ 92.800		Aereo	$ 92.800
						Terrestre	

VALOR TOTAL DEL DESPLAZAMIENTO	$ 92.800

AUTORIZACIÓN

Jefe Inmediato / Interventor

Contratista Solicitante

Corponor

COMPROBANTE DE PERMANENCIA

EL SUSCRITO:

Habitante de Salazar

HACE CONSTAR QUE:

El Señor(a): Hugo A Vanegas G

Identificado con la C.C N°: 13509516 de Cúcuta

Cargo: Contratista

Entidad / Oficina: Recursos Naturales

Permaneció en la ciudad de Salazar

Durante el periodo comprendido entre el 18 / 09 / 2024 al 19 / 09 / 2024

Objeto de la Comisión:

Resolucion de Conflictos con Fauna

LUGAR Y FECHA

Salazar Sept. 19 de 2024

FIRMA

Corponor
Cuidamos nuestro mundo

República de Colombia
Sistema Nacional Ambiental SINA
Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental

AUTORIZACION DESPLAZAMIENTO CONTRATISTA

DEPENDENCIA / OFICINA	FECHA SOLICITUD		
	Día	Mes	Año
SUBDIRECCION DE RECURSOS NATURALES	18	9	2024

DATOS DEL CONTRATISTA SOLICITANTE

NOMBRES APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	N° CONTRATO Y FECHA
HUGO ALEXANDER VELASCO GARCIA	13509516	CD 111 de marzo 11 de 2024

INFORMACIÓN GENERAL

DESTINO	RUTA	OBJETO DEL DESPLAZAMIENTO
Salazar	terrestre	Resolución de conflictos con felinos

SALIDA			REGRESO			TOTAL DE DIAS
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO	
18	9	2024	19	9	2024	1,5

DESCRIPCION	TARIFA	FACTOR	TOTAL DIAS	VALOR TOTAL	TRANSPORTE		VALOR TRANSPORTE
Alojamiento y manutención	$ 1.160.000	0,16	1,5	$ 278.400		Aereo	$ 278.400
						Terrestre	

VALOR TOTAL DEL DESPLAZAMIENTO	$ 278.400

AUTORIZACIÓN

Jefe Inmediato / Interventor

Contratista Solicitante